

Madrid 15 de diciembre de 2023.

Estimado Sr.:

Le informamos que el pasado 11 de diciembre de 2023 se celebró la reunión de la Comisión de Seguimiento del Aula UAM/Colegio de Registradores para la Prevención del Blanqueo de Capitales, cuyo único objetivo era proponer el ganador/a de la segunda edición del “**Premio Luis María Cabello de los Cobos Mancha**”. El jurado del premio compuesto por:

- Miembros de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM): Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Director de la FUAM; Directores del Aula.
- Miembros del Colegio de Registradores de España: Decana; Vicedecano; Secretario; Director del Centro Registral Antiblanqueo.
- Miembro Experto Externo: Director del SEPBLAC.

Después de valorar todos los trabajos presentados y las alegaciones oportunas, siguiendo el procedimiento de votación establecido en la convocatoria, los miembros del tribunal han decidido conceder el premio, dotado en 4.500 euros en la categoría mejor artículo académico, a **D. MIGUEL ABEL SOUTO** por el artículo “COVID-19 y comisión del delito de blanqueo de dinero mediante las nuevas tecnologías”.

Sirva la presente para enviar nuestra más sincera ENHORABUENA por el trabajo realizado a favor del conocimiento y difusión científica en los temas vinculados a la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.

El acto de entrega del premio está programado el próximo 15 de enero de 2024 en la sede del Centro Registral Antiblanqueo (CRAB) del Colegio de Registradores. Confiamos pueda programarlo en su agenda.

Un fuerte abrazo y un saludo cordial



D. Alvaro Salas Suarez

Prof. Dpto. Economía y Hacienda
Pública y Codirector Aula
UAM/Colegio de Registradores.



D. Pedro Morón Becquer

Prof. Dpto. Economía y Hacienda
Pública y Codirector Aula UAM/Colegio
de Registradores.